



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
COMITÉ DIRECTIVO FINVER – CAÑETE

Jr. Bolognesi N° 250 San Vicente de Cañete
 Telf. 5812387 – 5812583

FE DE ERRATAS
ACUERDO DIRECTIVO
N° 001-2024-FINVER-CAÑETE-MPC



EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO DE INVERSIÓN MUNICIPAL - FINVER-CAÑETE:

VISTO:

La existencia involuntaria de un error material, en el Artículo 1° del Acuerdo Directivo N°001-2024-FINVER-CAÑETE-MPC.

Que, conforme a lo dispuesto en el Art. 212° del Decreto Supremo N°004-2019-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N°27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, "212.1 Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. 212.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original", por lo que en conformidad de ello se emite la presente Fe de Erratas del Acuerdo Directivo N°001-2024-FINVER-CAÑETE-MPC, siendo de la siguiente manera:

DICE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la instalación del Comité Directivo FINVER-CAÑETE, para el periodo 2024, conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

Sr. José Tomas Alcántara Malásquez Alcalde Provincial

INTEGRANTES:

Abg. Roberto Danilo Tello Pezo	Jefe de la Oficina General de Secretaria General
C.P.C. José Carlos García Yalta	Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas
Ing. José Antonio Gonzales Samán	Gerente de Obras, Desarrollo Urbano y Rural
Sr. Juan Edgar Malásquez Jara	Representante de los Alcaldes Distritales de la Provincia de Cañete
Alcalde Distrital de San Antonio	
Abg. Oscar Federico Caycho Villena	Representante de los Alcaldes Distritales de la Provincia de Cañete

DEBE DECIR:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la instalación del Comité Directivo FINVER-CAÑETE, para el periodo 2024, conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

Sr. José Tomas Alcántara Malásquez Alcalde Provincial

INTEGRANTES:

Abg. Roberto Danilo Tello Pezo	Jefe de la Oficina General de Secretaria General
C.P.C. José Carlos García Yalta	Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas
Ing. José Antonio Gonzales Samán	Gerente de Obras, Desarrollo Urbano y Rural
Sr. Juan Edgar Malásquez Jara	Representante de los Alcaldes Distritales de la Provincia de Cañete
Alcalde Distrital de San Antonio	
Abg. Oscar Federico Caycho Villena	Representante del Colegio de Abogados de la Provincia de Cañete

San Vicente de Cañete, 31 de enero de 2024.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

**COMITÉ DIRECTIVO FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES
 DE LA PROVINCIA DE CAÑETE - FINVER**

**JOSÉ TOMAS ALCÁNTARA MALÁSQUEZ
 PRESIDENTE**



OSCAR F. CAYCHO VILLENA
ABOGADO
 Reg. S.A.Cn. 432